CIRCULAR SA/002/2020

**A LOS SRES. SECRETARIOS, JEFES DE DIVISIÓN,
COORDINADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS,
COORDINADORES DE CARRERA Y JEFES DE DEPARTAMENTO,
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.**

Con el fin de agilizar los procesos de adquisiciones e inventarios, se pone a su disposición la dirección de la página que contiene el formato de Solicitud de Compra, como lo marca el Sistema Institucional de Compras www.sic.unam.mx, y la página de la Dirección General de Proveeduría www.proveeduría.unam.mx, en la cual encontrará a su disposición el Catálogo de Proveedores de la UNAM.

Los requisitos que deberá contener la solicitud de compra son los siguientes:

1. Área solicitante.
2. Número de unidad responsable (UR) a la que se cargará el gasto.
3. Nombre, teléfono y correo electrónico del responsable de la compra, no de quien llena la solicitud.
4. Indicar cantidad requerida.
5. Descripción completa de los bienes incluyendo, marca, número de catálogo y en mobiliario, indicar tono del mismo y/o color de tapiz. En caso de equipos incluir especificaciones técnicas.
6. Presentación del producto en unidad o medida (caja, pieza, rollo, metro, etc.).
7. Costo unitario antes de IVA.
8. En el rubro de observaciones indicar la ubicación del bien y/o equipo, precisando el nombre del edificio y el nombre del espacio físico donde se encontrará el bien (oficina, laboratorio, taller, etc).
9. En el caso de bienes de consumo, precisar el uso y el lugar donde serán utilizados.
10. Nombre del responsable a quien se le hará el resguardo del equipo **(indispensable).**
11. R.F.C., nombre del proveedor con representante sugerido, número telefónico y dirección.

Km. 2.5. Carretera Cuautitlán-Teoloyucan, San Sebastián Xhala, Cuautitlán Izcalli, Estado de México. C.P. 54714, Tels.: 5623 1909 / 5623 1910 / 5870 5674

- Las solicitudes de **CAFETERÍA** se requiere sean ingresadas de forma anticipada, mínimo **8 días**, indicando la fecha de entrega, de no ser así se corre el riesgo de no ser atendidas en tiempo, así como en los casos de alimentos deberán anexar la lista de comensales.

- Las solicitudes de **TRANSPORTE**, deben venir elaboradas en el formato de acuerdo y debidamente requisitadas, con anticipación mínima **de 8 días**.

ANEXOS PDF.

Anexar cotización en hoja membretada de la compañía con vigencia mínima de 30 días, que incluya: RFC, dirección, teléfono, nombre y firma del contacto, importe de tipo de cambio en moneda nacional cuando así se requiera, así como acuerdos u oficios debidamente autorizados.

Se les recuerda que los proveedores deben estar registrados en la UNAM, de no ser así, favor de pedir informes en el departamento de Presupuestos y/o Adquisiciones para darlos de alta, siempre y cuando cumpla con las condiciones de compra de la UNAM.

No son válidas las cotizaciones u ofertas de internet o de tiendas de autoservicio.

Los tiempos de trámite empezarán una vez que la compra esté autorizada.

Toda solicitud que no cuente con la ubicación y el responsable del resguardo, **será rechazada**.

Cabe aclarar que la UNAM no se hace responsable de pagar a los proveedores facturas de bienes y/o servicios entregados a los usuarios, sin una orden de compra.

El registro de solicitudes de compra en el SIC para el ejercicio 2020, será a partir del lunes 20 de enero del año en curso.

Esperando contar con su apoyo, me despido de ustedes enviándoles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU"
Cuautitlán Izcalli., a 15 de enero de 2020

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. JESÚS BACA MARTÍNEZ

C.c.p. MVZ. María Esther Ramírez Portilla.-Jefe del Departamento de Adquisiciones de la FES-Cuautitlán
Minutario.
JBM/MERP/c*

Km. 2.5, Carretera Cuautitlán-Teoloyucan, San Sebastián Xhala, Cuautitlán Izcalli, Estado de México. C.P. 54714, Tels.: 5623 1909 / 5623 1910 / 5870 5674

ARK
impresión & diseño

dg.ark@hotmail.com
Tels: 66487598 | 53595435
Cel: 55 65755655
Ozumba No. 20, Col. El Conde,
Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53500

Empresa:	UNAM FES CUAUTITLÁN	Condiciones De Pago:	Crédito a 30 días
Nombre:	Marco Fuentes	Tiempo De Entrega:	5 a 8 días hábiles
Contacto:	55 4848 7545	Fecha De Elaboración:	16 de Enero 2020
Cotización:	ID 00800	Responsable:	Leslie López

Razón Social: Leslie Guadalupe López Nava
R.F.C. LONL871231164
No. de Proveedor: N1863180

Atendiendo a su solicitud le hacemos llegar la siguiente cotización con los artículos requeridos:

PRODUCTO Y DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	P/U	IMPORTE
Impresión en Vinil Electrostático Transparente Medida: 40 x 30 cm Calidad: 1400 (alta resolución)	20	$123.00	$2,460.00
Impresión en Vinil Electrostático Transparente Medida: 80 x 60 cm Calidad: 1400 (alta resolución)	20	$246.00	$4,920.00
		SUBTOTAL	$7,380.00
		IVA 16%	$1,180.80
		TOTAL	$8,560.80

PRODUCTO Y DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	P/U	IMPORTE
Impresión en Vinil Electrostático Transparente Medida: 40 x 30 cm Calidad: 720 (baja resolución)	20	$93.00	$1,860.00
Impresión en Vinil Electrostático Transparente Medida: 80 x 60 cm Calidad: 720 (baja resolución)	20	$186.00	$3,720.00
		SUBTOTAL	$5,580.00
		IVA 16%	$892.80
		TOTAL	$6,472.80

- **Los precios mostrados son por la COMPRA TOTAL DE LOS PRODUCTOS.**
- **Esta cotización es válida por 15 días naturales.**
- Los precios mostrados en esta cotización incluyen IVA
- Para dar inicio con la producción es **indispensable mandar ORDEN DE COMPRA**, sin excepción.
- Los logotipos o artes se deben mandar en curvas en PDF o illustrator.
- Las medidas, color o calibre pueden tener ligeras variaciones
- Una vez aprobado el diseño, es responsabilidad del cliente cualquier dato que no aparezca dentro de la impresión.
- **No hay cambios ni devoluciones de mercancía una vez entregada.**
- No nos hacemos responsables por el mal uso que le den a los productos.

- La Garantía de su mercancía será válida al momento de la entrega. Favor de revisar que vaya completo su pedido, o bien siempre y cuando el Cliente cumpla con los siguientes puntos, o de lo contrario se anulará.

Punto 1: Se hará válida si hay defecto de fabricación.
Punto 2: Cuenta con 24 hrs. para notificar vía correo y/o telefónica. alguna anomalía de su pedido.
Punto 3: No Aplica en caso de que el fallo sea producido por causas naturales.
Punto 4: No Aplica si alguien ajeno a la empresa trata de reparar el producto.
Punto 5: No Aplica si el daño es ocasionado de manera deliberada o intencional.

PARA DUDAS O ACLARACIONES ENVIAR UN CORREO A **dg.ark@hotmail.com**